



**RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2019, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores.**

Por Resolución de 13 de julio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.<sup>a</sup> de la Resolución de 6 de febrero de 2018, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocaron las citadas pruebas, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.<sup>a</sup> Susana Barriga Corregidor, Vocal suplente 3 del Tribunal, en sustitución de D.<sup>a</sup> Lucía Horro Elósegui.

Zaragoza, 20 de marzo de 2019.

**La Directora General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
M.<sup>a</sup> ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**